

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS:**

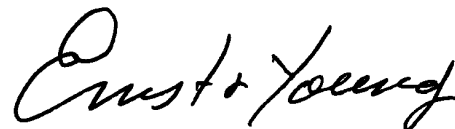
1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS** (una compañía anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de **Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS**, al 31 de diciembre de 2004 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 28 de febrero de 2005, tiene una opinión sin salvedades y contiene un párrafo adicional de incertidumbre relacionado con la continuidad de la Compañía como empresa en marcha.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS** al 31 de diciembre de 2005, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. Como se explica en la Nota 11 a los estados financieros adjuntos, la Dirección Nacional de Hidrocarburos, como resultado de la Auditoría sobre Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos de Producción de Petróleo Crudo realizadas a la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. por los años 2002 y 2003 objetó los intereses financieros generados en estos años por las aportaciones recibidas como préstamos de las compañías socias. La Asociación (en la cual la Compañía participa con el 16%) impugnó parcialmente los resultados de dichas auditorías ante el Ministerio de Energía. Sin

Informe de los auditores independientes (continuación)

embargo, no es posible anticipar los resultados de esta impugnación, por lo que la resolución final de este asunto es incierta.



Milton A. Vásquez R.
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador
17 de marzo de 2006

Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2005	2004
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en bancos		2,630	2,400
Cuentas por cobrar	4	2,120,605	3,187,996
Total activo corriente		2,123,235	3,190,396
 Participación en la Asociación	5	 2,082,775	 -
Total activo		4,206,010	3,190,396
 Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar		4,283	14,029
Compañías relacionadas	6	2,021,300	3,052,803
Impuesto a la renta		14,308	-
Total pasivo corriente		2,039,891	3,066,832
 Patrimonio de los accionistas			
Capital social	7	20,200	20,200
Aportes para futuras capitalizaciones	8	1,700,000	1,700,000
Reserva de capital		39,730	39,730
Utilidades (pérdidas) acumuladas		406,189	(1,636,366)
Total patrimonio de los accionistas		2,166,119	123,564
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		4,206,010	3,190,396

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos-			
Ingresos por participación en la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp.	3 (g)	1,191,213	-
Intereses ganados	3 (g)	<u>244,856</u>	<u>328,098</u>
Total ingresos		1,436,069	328,098
Gastos-			
Intereses financieros	6	(243,771)	(473,956)
Otros gastos		<u>(26,997)</u>	<u>(26,006)</u>
Total gastos		(270,768)	(499,962)
Utilidad (pérdida) neta antes de provisión para impuesto a la renta		1,165,301	(171,864)
Provisión para impuesto a la renta	10 (d)	<u>(14,308)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta		1,150,993	(171,864)
Utilidad (pérdida) neta por acción		2.28	(0.34)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitaliza- ciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumula- das</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	20,200	500,000	39,730	(1,464,502)	(904,572)
Más (menos)-					
Aporte para futuras capitalizaciones (Nota 8)	-	1,200,000	-	-	1,200,000
Pérdida neta	-	-	-	(171,864)	(171,864)
Saldo al 31 de diciembre de 2004 como fue reportado	20,200	1,700,000	39,730	(1,636,366)	123,564
Más-					
Ajustes a períodos anteriores (Nota 9)	-	-	-	891,562	891,562
Saldo al 31 de diciembre de 2004 como fue ajustado	20,200	1,700,000	39,730	(744,804)	1,015,126
Más-					
Utilidad neta	-	-	-	1,150,993	1,150,993
Saldo al 31 de diciembre de 2005	20,200	1,700,000	39,730	406,189	2,166,119

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	1,150,993	(171,864)
Ajustes a períodos anteriores	891,562	-
Participación en la Asociación	(2,082,775)	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución en cuentas por cobrar	1,067,391	28,079
Disminución en otros activos	-	35,587
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(9,746)	14,029
Disminución en compañías relacionadas	(1,031,503)	(1,103,768)
Aumento impuesto a la renta por pagar	14,308	-
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de operación	<u>230</u>	<u>(1,197,937)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Aportes para futuras capitalizaciones	-	1,200,000
Aumento neto en efectivo en bancos	<u>230</u>	<u>2,063</u>
Efectivo en bancos		
Saldo al inicio del año	<u>2,400</u>	<u>337</u>
Saldo al final del año	<u>2,630</u>	<u>2,400</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía forma parte de la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp., una sociedad de hecho constituida en el Ecuador, la cual presta servicios de producción de hidrocarburos de los campos ubicados en la Península de Santa Elena, provincia del Guayas denominados "Gustavo Galindo Velasco". La Compañía participa con el 16% (Ver Nota 2).

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2186, publicado en el Registro Oficial No. 545 de fecha 11 de octubre de 1994, el Presidente de la República señaló los términos de referencia para el contrato de servicios específicos para la producción de hidrocarburos de los campos en la Península de Santa Elena, provincia del Guayas denominados "Gustavo Galindo Velasco" a suscribirse entre la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (Petroproducción) y la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL); en donde, entre otros aspectos, se establece que la ESPOL deberá formar un consorcio con una empresa competente, la cual proveerá los capitales de inversión necesarios y prestará los servicios técnicos en la operación para lograr una mayor producción y eficiencia técnica en el área establecida.

El 6 mayo de 1996 la ESPOL suscribe con la Compañía General de Combustibles S. A. un contrato de consorcio para la ejecución del contrato de servicios específicos de producción y exploración de hidrocarburos suscrito entre Petroproducción y la ESPOL.

El 19 de mayo de 1999, Compañía General de Combustibles S. A., y las compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL, Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS y Santa Elena Oil & Gas Corp. – Sucursal Ecuador convienen en asociarse a fin de ejecutar dicho contrato.

Luego de varias cesiones de derechos, estas fueron distribuidas a las compañías que actualmente forman la Asociación, manteniéndose las obligaciones y derechos para con la ESPOL.

Los socios actuales de dicha Asociación se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Partici- pación</u>
Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL (relacionada)	46%
Santa Elena Oil & Gas Corp. – Sucursal Ecuador (relacionada)	28%
Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS	16%
SMC Ecuador Inc.	<u>10%</u>

Los socios son solidariamente responsables de las obligaciones de la Asociación.

Los principales aspectos del contrato antes mencionado son los siguientes:

La Contratista ejecutará por su cuenta y riesgo todas las actividades convenidas en el Contrato de Consorcio con la ESPOL. La producción de petróleo crudo será distribuida entre la Asociación y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos. Las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta de la Asociación.

El período de explotación rige hasta el 31 de mayo de 2016, y podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes. Al término del período del contrato, la Asociación entregará al Estado, sin costo y en buen estado, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

La Asociación tiene derecho exclusivo a ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en el área de los campos denominados "Gustavo Galindo Velasco", invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento; a cambio de lo cual recibe, como participación los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

Año 2005:

<u>Producción</u>	<u>Partici- pación</u>
Hasta 668 barriles diarios (producción básica)	72.30%
Desde 669 hasta 3,169 barriles diarios	79.40%
Desde 3,170 hasta 5,670 barriles diarios	78.70%
Desde 5,671 hasta 10,671 barriles diarios	70.00%
Mayor a 10,672 barriles diarios	<u>70.00%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2004:

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Hasta 682 barriles diarios (producción básica)	72.30%
Desde 683 hasta 3,183 barriles diarios	79.40%
Desde 3,184 hasta 5,684 barriles diarios	78.70%
Desde 5,685 hasta 10,685 barriles diarios	70.00%
Mayor a 10,686 barriles diarios	70.00%

Las participaciones promedio de la Asociación (en la cual la Compañía mantiene una participación del 16%) en la producción por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fueron del 79.40%, y la participación de la ESPOL y el Estado 20.60% respectivamente.

La dirección registrada de la Compañía es Foch No. 265 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Sonelsa, 5to. Piso.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. Convenio de operación

El 18 de diciembre de 2001 las compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL, Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS y Santa Elena Oil & Gas Corp. – Sucursal suscribieron un convenio modificatorio al contrato de asociación y al Acuerdo de Operación Conjunta en el cual se nombra como operador de los campos denominados "Gustavo Galindo Velasco" a Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL. Según el convenio, todos los gastos e inversiones de cualquier naturaleza, aprobados por el Comité Ejecutivo, que es la máxima autoridad de dicho acuerdo, en que incurra para la ejecución de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, serán soportados por la Contratista Operadora y los cesionarios de sus derechos y obligaciones, en proporción a sus respectivas participaciones en la Asociación.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en bancos-**
Se encuentra registrado a su valor nominal.
- (b) **Cuentas por cobrar-**
Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.
- (c) **Participación en la Asociación-**
Se encuentra valuada en proporción al resultado neto nominal de las operaciones de la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. de acuerdo con la participación que la Compañía mantiene en dicha Asociación.
- (d) **Compañías relacionadas-**
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (e) **Cuentas por pagar-**
Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.
- (f) **Cuentas del patrimonio de los accionistas-**
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (g) **Ingresos financieros y por participación-**
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la empresa. Los ingresos financieros corresponden a intereses cobrados a la Asociación por los préstamos realizados a dicha entidad, utilizando las tasas de interés definidas por el Banco Central del Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por participación en la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. se registran en proporción al resultado neto de las operaciones obtenidas por dicha entidad.

(h) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(i) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.

(j) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria en el Ecuador.

(k) Cambios en la presentación de los estados financieros-

Se han efectuado ciertas modificaciones en la clasificación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2004, que se presentan con propósitos comparativos.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2005	2004
Compañías relacionadas (Ver Nota 6)	2,055,732	3,118,616
Retenciones de impuesto a la renta	64,873	52,631
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-	2,744
Otras cuentas por cobrar	-	14,005
	<u>2,120,605</u>	<u>3,187,996</u>

5. Participación en la Asociación

Al 31 de diciembre de 2005, corresponde a la proporción que le corresponde a la Compañía en el resultado neto de las operaciones de la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. por 2,082,775.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el saldo con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	Por (cobrar) pagar	
	2005	2004
Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol		
S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. (1)	(2,055,732)	(2,548,356)
Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL,		
Neto	-	(545,220)
Petrosynergy Inc. (2)	2,021,300	3,027,783
	(34,432)	(65,813)
Más-		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		
(Ver Nota 4)	2,055,732	3,118,616
	<u>2,021,300</u>	<u>3,052,803</u>

- (1) El saldo por cobrar a la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 estaba compuesto de la siguiente manera:

	Por pagar (cobrar)	
	2005	2004
Aportes entregados	(1,823,128)	(2,236,833)
Intereses por cobrar	(232,604)	(311,523)
	<u>(2,055,732)</u>	<u>(2,548,356)</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la deuda con Petrosynergy Inc. correspondía a préstamos recibidos. El vencimiento de los préstamos, según su registro en el Banco Central, es entre diciembre 2004 y diciembre 2005. A la fecha del informe de auditoría, las fechas de vencimiento estaban siendo reconvenidas entre las partes. Estos préstamos devengan tasas de interés anual que oscilan entre el 7.77% y 9.65%. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía registró aproximadamente 243,000 y 473,000 por concepto de intereses que se muestran como intereses financieros en los estados de resultados adjuntos. Estos créditos no se encuentran garantizados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se efectuaron las siguientes transacciones entre compañías relacionadas:

	2005	2004
Servicios y fondos recibidos	(1,752,659)	(2,014,558)
Transferencias a futuras capitalizaciones	-	1,200,000
Fondos entregados	1,634,010	2,069,443
Intereses generados sobre préstamos	(243,771)	(473,955)
Intereses pagados	331,039	262,524

7. Capital social

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el capital pagado de la Compañía era de 20,200 integrado por 505,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 0.04 cada una totalmente pagadas.

8. Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2004, según acuerdo entre la Compañía y Petrosynergy Inc., se apropiaron obligaciones por 1,200,000 los cuales fueron destinados como aportes para futuras capitalizaciones.

9. Ajustes a períodos anteriores

Los saldos al 31 de diciembre de 2005, de pérdidas acumuladas han sido modificadas retroactivamente por 891,562 para ajustar a los registros contables la participación que mantiene la Compañía en la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. Este ajuste no tiene efectos tributarios.

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Asociación (en la cual la Compañía mantiene una participación del 16%) ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas hasta el año 2001 inclusive, existiendo glosas de fiscalización pendientes de resolución de los años 2000 y 2001, estableciendo un impuesto a la renta por pagar por el año 2000 de aproximadamente 129,000 y un crédito tributario de aproximadamente 81,000 (neto de anticipos de impuesto a la renta de aproximadamente 232,000 registrados en las cuentas por cobrar). Los asesores legales, consideran que esta situación será resuelta favorablemente para la Asociación. Por otra parte, la Dirección Nacional de Hidrocarburos ha efectuado auditorías de inversiones, costos y gastos hasta el año 2003 inclusive, existiendo glosas de fiscalización pendientes de resolución (Ver Nota 11).

Notas a los estados financieros (continuación)

Los años 2002 y subsiguientes se encuentran abiertos a una posible fiscalización.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta en Ecuador se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable - tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida fiscal de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, fueron las siguientes:

	2005	2004
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	1,165,301	(171,864)
Más (menos)- Partidas de conciliación para impuesto a la renta		
Ingresos exentos	(1,191,213)	-
Gastos no deducibles	102,223	33,371
Amortización de pérdidas tributarias	(19,078)	-
Base imponible para impuesto a la renta (Pérdida tributaria)	57,234	(138,493)
Tasa de impuesto	25%	-
Impuesto a la renta causado	14,308	-

(e) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas que incluye la preparación de un Estudio de Precios de Transferencia, que determine que dichas operaciones se encuentran valoradas a valor de mercado. Al 31 de diciembre del 2005 los efectos de la nueva normativa, han sido cuantificados y no han requerido un ajuste adicional a los estados financieros adjuntos, por este concepto.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) **Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 1,565,000. Durante el año fiscal terminado a esa fecha, la Compañía amortizó aproximadamente 19,000 de pérdidas fiscales. Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía mantenía pérdidas fiscales amortizables por aproximadamente 1,445,000.

Las pérdidas fiscales amortizables podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad tributable de cada año.

11. Auditorías de la Dirección Nacional de Hidrocarburos

La Dirección Nacional de Hidrocarburos, como resultado de la Auditoría sobre Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos de Producción de Petróleo Crudo realizadas a la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. por los años 2002 y 2003 objetó los intereses financieros generados en estos años por las aportaciones recibidas como préstamos de las compañías socias. La Asociación (en la cual la Compañía participa con el 16%) impugnó parcialmente los resultados de dichas auditorías ante el Ministerio de Energía. Sin embargo no es posible anticipar los resultados de esta impugnación por lo que la resolución final de este asunto es incierta.